



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

## CONVOCATORIA AYUDANTES ESTUDIANTES DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

El Departamento de Derecho Económico invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **ayudantes estudiantes** para la cátedra de Derecho Minero a cargo de la profesora **María Paz Pulgar**, a partir del **primer semestre del 2025**.

### Requisitos de postulación:

- a. Ser estudiante o egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- b. Promedio general de notas de pregrado igual o superior a cinco (5,0).
- c. Haber aprobado la cátedra de Derecho Minero con nota igual o superior a seis (6,0).

### Envío de antecedentes:

Quienes tengan interés deberán remitir su currículum vitae actualizado, carta de motivación indicando las razones que fundamentan su postulación (máximo una plana) y certificado simple de notas **en un solo documento, formato PDF**, a la dirección de correo [ayudanteseconomico@derecho.uchile.cl](mailto:ayudanteseconomico@derecho.uchile.cl) bajo el asunto *“Postulación Ayudantía Derecho Minero – Prof. Pulgar”*

En conformidad con la Resolución N°63, de 3 de marzo de 2016, el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes y la presente invitación. La selección será realizada por la académica que convoca.

### Plazo de postulación:

Se recibirán antecedentes **hasta el 8 de enero de 2025, a las 23:59 horas** y la selección será comunicada individualmente.